

En la capital: mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 20. Catechistas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXIX. Núm. 8.485.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Miércoles 29 de Enero de 1919



EL SEÑOR

Don Miguel de Orús y Barcaiztegui,

GENERAL DE BRIGADA,

falleció el 30 de Enero de 1916,

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Las misas que se celebren mañana 30 en la iglesia de San Lesmes, de esta capital, y en la capilla de PP. Capuchinos de la ciudad de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus sobrinas y demás parientes,

ruegan a los amigos del finado le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Burgos 29 de Enero de 1919.

ABARQUEROS

Se acaba de recibir una partida de abarcas, ya preparadas, de la legítima marca

"DINAMING"

Las que se venden á precios sumamente reducidos.

Para pedidos dirigirse á

M. L. MONDRAGON
PRIM, 28, SAN SEBASTIÁN

Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embudido, chorizo de Pamplona, salsichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y queso manchego, y en aceite. Almacén al por mayor, de tocino del país, manteca, jamones y embudidos en la Alhondiga, á precios económicos.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 178.

El especialista

Dr. Castille, Intestino, Hígado y su cirugía general. Dr. Castille, y Arsenay, de Madrid, vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTH el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, Izquierda, Madrid.

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 41, enfrente. Horas de consulta: de diez á doce de mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consultas de diez á doce y de cuatro á seis. Ruedo del Rey, 22, 1.º

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA Y DENTISTA MILITAR. Espolón, 2 y 4.

Villalain, médico dentista

CONSULTA de diez á doce y de tres á cinco. Calle de Vitoria, 28.

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Paliocan.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 á 9.—Gratis á los pobres. Cala-Calvo, 18 principal.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6.—Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19 (antes Plaza del Arzobispo).

Ecos políticos

DESDE MADRID

El día de hoy, es de gran expectación. Han llegado de Barcelona los parlamentarios catalanes, de cuya actuación en el Parlamento se esperan cosas sensacionales, puesto que traen el estatuto de la autonomía, que aprobó la Mancomunidad, con el asentimiento del voto unánime de la Asamblea de Municipios. Ayer fué un día de muchos comentarios y de gran incertidumbre en los círculos políticos. En algunos corros y tertulias, hasta de la crisis se llegó á hablar, y tuvo además extraordinaria importancia, una reunión que ayer celebraron varios generales del Ejército en un círculo madrileño. El Ejército está en contra de los regionalistas catalanes. En esa reunión ayer celebrada, parece, según una ver-

sión autorizada que hemos escuchado, que se adoptaron acuerdos de una gran energía, por si llegara á ser precisa la intervención del Ejército en días cercanos. El Ejército no ha visto con buenos ojos que en Barcelona cada día estén surgiendo manifestaciones de rebeldía, que ofenden á la bandera nacional. La llegada de los parlamentarios catalanes, ha aumentado la expectación que desde ayer reinaba. Los andenes de la estación estaban casi desiertos, cosa que defraudó las esperanzas de los viajeros. El señor Nougués dijo: extráñanos mucho que haya aquí tan poca gente. Nosotros esperábamos ser recibidos con una silba.

El presidente del Consejo, conde de Romanones, ha dicho esta mañana en el ministerio de Estado á los informadores políticos, que esta tarde se planteará en el Congreso el debate político en toda su integridad. No es hora, añadió, de hacer vaticinios. Veremos lo que acontece. Escucharemos la voz de los parlamentarios regionalistas y les contestaremos con gran claridad. Hay que recabar de cuantos en el debate político intervengan, una defiancia plena de pensamiento.

Como expresó esta mañana el presidente del Consejo, no estamos ahora en momento adecuado para hacer vaticinios. Nadie puede tener por anticipado, conocimiento de lo que esta tarde haya de ocurrir en el Congreso.

La expectación es muy grande, porque se sabe que algunos íntimos de los parlamentarios catalanes, han asegurado que el señor Cambó repetirá hoy en el Congreso, las amenazas que en la Asamblea de la Mancomunidad catalana expresó. Nosotros decimos, francamente, que no creemos que el señor Cambó venga en ese plan. Pensamos que será discreto y prudente en sus manifestaciones, cuando haga entrega á la Cámara del Estatuto de la autonomía, que redactó la Asamblea de la Mancomunidad. En el caso de que viniese en tono guerrero, saldría de fijo mal parado, porque los ánimos no están en el Congreso para que una actitud así pasara sin manifestarse la contrariedad.

Las tribunas del Congreso están desde primera hora atesadas de público. Es enorme la expectación que reina. En la calle de Zorrilla hay una cola larguísima, aguardando de que se abra la tribuna pública. Todo el mundo piensa que el debate de hoy será sensacional y muy interesante, y así se explica la gran concurrencia que en la Cámara hay.

Repetimos, que no cabe anticipar el resultado de la sesión de hoy. Su interés, desde luego, habrá de ser magno. Pero decidirse á anticipar lo que ha de acontecer, es muy aventurado.

No queda otro recurso, que aguardar á que el debate se plantee.

Esperando, pues, al resultado de la sesión de hoy, no queremos decir nada más.

Ayer se hablaba de que en caso de crisis sería sustituido el actual Gobierno por uno conservador presidido por el señor Dato. Nosotros creemos que esta impresión es inexacta, que no tiene el menor viso de certeza. El Gobierno que, caso de haber crisis, sustituyera al actual, sería no conservador sino de amplia concentración liberal, entrando en él representantes del señor Alba y de los demás grupos liberales.

Romanones va al Parlamento dispues-

to á expresar con toda claridad: El Gobierno mantiene su proyecto y lo defenderá enérgicamente. Veremos qué acontece hoy.

28 de Enero de 1919.

¿A ver si ahora se construye!

Nos hace concebir alguna esperanza el proyecto presentado á las Cortes por el señor ministro de Fomento acerca de la construcción de los ferrocarriles estratégicos y secundarios. ¡A ver, nos decimos, á ver si ahora se construye el ansiado ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Catalayud!

En el proyecto de ley se dispone, respecto á los ferrocarriles secundarios, que el Gobierno podrá construirlos en forma análoga á la adoptada para los caminos vecinales, celebrándose, a efectos, los oportunos concursos y dándose preferencia á aquellos que obtengan mayor cooperación económica de las Diputaciones y Ayuntamientos, con la garantía de solvencia que el Reglamento determine.

La suma á invertir en estas construcciones no será superior á 50 millones de pesetas, y se procurará que no sea inferior á 40, prorrateándose entre una y otra clase de ferrocarriles en proporción á lo que represente su coste en el plan general.

A partir del tercer año podrá el Gobierno aumentar en 20 por 100 esa suma por cada anualidad que transcurra.

La construcción se efectuará siempre con arreglo á los proyectos legalmente aprobados y por el sistema de subasta, bien por trozos, bien por unidad de obras. El sistema de administración solo podrá emplearse en casos excepcionales para determinadas obras, previa propuesta del Consejo de Obras públicas, y con acuerdo del Consejo de ministros.

Si una vez aprobada esta ley no se construye la línea Ontaneda á Burgos, va á ser cosa de despedirse para siempre de ese proyecto.—(De El Cantabrico).

De la provincia

Aranda de Duero

Por la Colonia Agrícola de «La Calabaza» EL ACTO DE ANOche

El amplio local de La Filarmónica, resultó insuficiente para la muchedumbre que anoche quiso tomar parte en la sesión preparatoria del movimiento, en favor de la pronta realización de la Colonia Agrícola.

No fueron solo las Sociedades, como estaba acordado, las que concurrieron. La gente del pueblo ocupó todo el espacio disponible, y muchos, mal de su agrado, tuvieron que quedarse fuera.

En la tribuna estuvieron las comisiones en pleno de las cuatro sociedades de recreo, el presidente de la Comunidad de labradores y el Sindicato Agrícola.

Presidió la mesa D. Manuel Alba, con D. Cosme Berzosa y D. Segundo Castilla.

Elocuentemente, el señor Alba, explicó el objeto y finalidad de la reunión, dejando abierta la discusión, por si alguno quería hacer objeciones. No hubo nadie que opinara en contra.

Dióse después lectura al manifiesto

que ha de imprimirse, para repartir en el pueblo. Una salva de aplausos evidenció la conformidad de todos.

Nombróse después la junta encargada de realizar los actos que hay en proyecto y de recoger las firmas del vecindario, siendo aceptada por aclamación.

Como premio á su trabajo, el señor Alba recibió dos ovaciones estruendosas.

Hizo á continuación uso de la palabra el abogado D. Manuel Martín, que es uno de los señores que forman la nueva comisión.

En frases elocuentes, supo interpretar el sentir de todos.

El señor Martín, á quien siempre se oye aquí con gusto, fué ovacionado.

D. Manuel Dada, presidente del Sindicato Agrícola, agradeció en breves palabras, en nombre de los labradores, la designación para figurar en la Junta. Oyó aplausos.

Cuando sepamos con certeza cómo queda constituida la Junta que ha de dar cima á lo que se proyecta, transmitiremos los nombres de los señores que la forman.

I. DEL PINO HURTADO.
28 de Enero de 1919.

Comisión provincial

Sesión del día 27 de Enero

Preside el señor Cuadrado y asisten los señores De Sebastián, Dorado, Cuesta y Berdugo, tomándose los siguientes acuerdos:

Abonar al Estado el 1,20 por 100 de la cantidad que ha de satisfacerse á D. José María Moliner, por la compra de un terreno en Las Peñizas.

Admitir á D. Agapito Pascual la renuncia de alcalde y concejal, de Monasterio de Rodilla.

Idem á D. Pedro Vitoras, de los mismos cargos, en San Vicente del Valle.

Aprobar el estado de los precios medios á que se han vendido durante el último mes, los artículos que constituyen el suministro de las tropas del ejército y guardia civil, á saber:

Ración de pan de 70 decagramos, 0,40 pesetas; ídem de cebada de cuatro kilogramos, 1,76; ídem de paja corta, de seis ídem, 0,60; el kilogramo de paja larga, 0,15; ídem de carbón, 0,17; ídem de leña, 0,08; el litro de aceite, 2,05; el ídem de petróleo, 2,52.

Admitir en el Hospital, cuando por turno le correspondiera, á Mariano Contreras, de Cerezo de Riotinto.

Desestimar la instancia de D. Pedro Tudanca, de Padrones de Bureba, solicitando se declare incompatible para ejercer el cargo de concejal, á D. Isidro Tumbilla.

Informar que el Ayuntamiento de Huelvos de la Sierra debe respetar la clasificación vigente del partido médico, y que se exija al mismo la responsabilidad á que hubiere lugar, por infracción del artículo 10 del Reglamento benéfico sanitario de los pueblos.

Aprobar varias cuentas.

Conceder al jefe de la Caja de reclutamiento el salón de quintas para celebrar el sorteo de los mozos que han de ir á Africa.

VENTA

Piano de mesa, se cede barato. Dirigirse á D. Honorio Marín, Socorro Mútu, Plaza Mayor, Lerma.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (21)

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

La impresión que llevaba era muy triste. Apenas podía contener las lágrimas que pugnaban por salir de sus ojos.

El ambiente que se respiraba en la calle reanimó su espíritu.

Pasó por la calle de Rennes y se dirigió hacia París más tranquilo, pero pronto todavía de sus tristes preocupaciones.

Volvamos á la habitación del enfermo. Abel había ajeado la acción de Berta del doctor.

Aguardó algunos minutos, y cuando convenció á que uno y otro habían decidido, se incorporó, apoyándose sobre el brazo, no sin gran dificultad, y con voz apenas perceptible, llamó á su madre varias veces.

La señora Leroyer oyó ó más bien

adivino el llamamiento, y sacudiendo la pereza de sus músculos, se apresuró á reunirse con su hijo.

—¿Qué quieres?— le interrogó.

—Nada, madre mía. Deseo sólo hablarle.

—¿Hablarme?— repitió la pobre mujer.

—Sí: acércate y siéntate aquí; muy cerca... más todavía, porque mi voz es muy débil y necesito hablar contigo hasta que vuelva mi hermana.

XXI

La señora Leroyer cogió la mano de su hijo, y muy conmovida, fijó en él su mirada.

—Madre—continuó el moribundo, que parecía haber recobrado la vida por un esfuerzo sobrehumano—; óyeme, pero óyeme sin llorar, con valor... con resignación.

—Te oigo, querido hijo—contestó la viuda cuyo espíritu flaqueaba—. ¿Qué quieres decirme?

—Quiero prepararte al dolor más intenso que puedes sufrir.

valor y resignación... ¡Reitero mi petición en nombre de mi padre!

Un temblor convulso agitó las manos de la señora Leroyer.

—¡Basta de debilidad!...— continuó Abel.—Si el doctor te oculta la verdad, yo debo decirte. Voy á morir, y es necesario que lo sepas, porque hay en nuestra familia un secreto que debe ignorar mi hermana hasta el día de la rehabilitación, hasta el día de la justicia. Berta no sabe que llevamos un nombre que no nos pertenece.

Cuando Dios me llame á su presencia, necesitaréis certificar mi defunción. Será preciso sacar documentos auténticos en las oficinas del estado civil, y esos documentos demostrarán que Abel Monestier llamábase en realidad Abel Leroyer, y que era hijo de Pablo Leroyer, sentenciado á muerte hace veinte años.

—¡Encárgate tú sola de todas estas operaciones!... ¡Que Berta desconozca que pesa sobre nosotros una mancha! La tumba de mi padre no tiene más que esta palabra: ¡Justicia!, que la mía únicamente lleve un nombre: ¡Abel! ¡Lo harás así, madre mía?

—Lo haré.

—¿Me lo juras?

—Te lo juro!

—Gracias, madre mía. Ahora puedo

morir tranquilo. ¡El secreto de nuestra vergüenza no será divulgado!

—Nadie penetrará en él—contestó la desgraciada mujer—, y hasta que llegue el día de la rehabilitación, si llega, Berta ignorará que su padre murió en el cadalso pagando una deuda ajena, y expiando un crimen que no había cometido.

—Bien, madre mía—dijo Abel— Conviene que sea así. Mi padre era inocente, lo sabemos: pero sus jueces, ciegos, declaráronle culpable, y las pruebas materiales de su inocencia, esas pruebas que buscamos hace tanto tiempo, no parecen hacer veinte años. Para hallarlas hoy se necesitaría de un milagro que no se obrará. Esperamos lavar la mancha que afea á la memoria del mártir. ¡Vana esperanza! ¡Voy á morir y la mancha existe!

El joven moribundo había reanimado al decir estas últimas palabras.

La tos, cada vez más pertinaz, le postro nuevamente y aumentó las manchas de sangre que tenía el pañuelo.

—Abel, hijo mío, tú sufres, y sufres de un modo horrible—exclamó la viuda del ajusticiado.

Abel, que no podía hablar, miraba á su madre con expresión celestial.

Berta entró en este instante. Traía un

pequeño frasco. La viuda del ajusticiado se levantó apresuradamente.

—¡Pronto, la medicina... pronto!

Y ambas mujeres levantaron la cabeza del moribundo y le hicieron tomar una cucharada del contenido del frasco.

Abel sonrió y cerró los ojos.

Abandonemos por un instante la humilde vivienda donde tantas lágrimas habían corrido ya, y donde tantas debían correr todavía, y volvamos al lado de Cuatro-Hilos y del ex notario Raúl Brisson, por mal nombre Pluma de Ganso, detenidos en casa de Loupiat en «La Baña de Platas», calle de las Acacias.

La cuadrilla de ladrones, sorprendida por la policía, había sido llevada á la barrera de Clichy y trasladada en un coche celular á la prefectura.

Las palabras pronunciadas por el comisario en el acto de la detención, revelaron las causas de la prisión de Cuatro-Hilos.

Este veterano jubilado dedicábase á poca monta, cuando las operaciones en grande escala resultaban fallidas, y se le perseguía como presunto autor de un robo de media docena de relojes, hecho á presencia del relojero.

Como quiera que su nombre verdadero fuera el de Claudio Landry, el jefe

de seguridad había solicitado una orden y una indagatoria en el domicilio del bandido, calle de la Carbonería.

Los relojes, hallados en el fondo de una maleta, suministrados en la prueba irrefutable de que las ropas tenían fundamento.

Faltaba solamente detener al ladrón, cuyos costumbres eran conocidas.

Había orden para hacer aquella tarde una visita á «La Espita de Platas», cuyo resultado es ya conocido.

Conducidos al depósito, los ladrones detenidos sufrieron la visita obligatoria.

Registrados que fueron, se les recogió el dinero y cuantos objetos tenían en su poder. Cumplidas estas formalidades, fueron trasladados á los departamentos donde se hallaban confundidos cascos, vagabundos y falsos mendigos, hasta que, en virtud de un interrogatorio, se les concediera libertad ó se les condujera á una casa de corrección.

XXII

El mobiliario de las salas se constituyen camastros arriados á las paredes, como en los cuarteles de guardia, en bancos ordinarios, y en toscas mesas.

En la sala donde entraron Cuatro-Hilos y el ex notario, había poca gente; así

Teatro principal

Compañía de dramas y comedias
de Francisco Rodrigo

En vista del éxito alcanzado por la actuación de esta compañía, la empresa de este Teatro, ante el deseo de los señores abonados y del público en general, abre un tercer abono a cinco mafñees de gran moda, que se celebrarán los días 30 y 31 de Enero y 1, 2 y 3 de Febrero, á los mismos precios y condiciones que el anterior y con arreglo al siguiente programa:
Día 30.—Las de Caín. Día 31.—Estreño de La venganza de don Mendo, última producción de Muñoz Seca. Día 1 de Febrero.—La tía de Carlos. Día 2.—El sombrero de copa. Día 3.—Jarabe de plecto.

NOTA.—Los señores abonados al segundo abono de Francisco Rodrigo tendrán reservadas sus localidades hasta el día de hoy 29, á las nueve de la noche.

Para el público en general quedará definitivamente cerrado el día 30, á las once de la tarde.

Burgos, 28 de Enero de 1919.—La empresa.

NOTA.—Por dificultades surgidas á última hora y ajenas á la voluntad de esta empresa, se ha desistido de dar las funciones Rosarito Pino que estaban anunciadas.

A FILAS

Distribución de reclutas

El día primero de Febrero se concentrarán en las Cajas los reclutas del reemplazo de 1918, debiendo ser distribuidos los de esta provincia, entre los siguientes Cuerpos:

Para Melilla

Caja de Burgos.—Cerifola, 37; caballería de Alcántara, 5; artillería, 11; ingenieros, 4; intendencia, 3, y sanidad, 1.—Total, 61.

Caja de Miranda.—Al regimiento de Melilla, 27; Alcántara, 3; artillería, 9; ingenieros, 3, e intendencia, 3.—Total, 45.

Para Ceuta

Caja de Burgos.—A Arapiles, 15; Liencres, 38; caballería Vitoria, 4; artillería, 8; ingenieros, 9; intendencia, 5, y sanidad, 2.—Total, 81.

Caja de Miranda.—Regimiento de Ceuta, 29; Vitoria, 3; artillería, 6; ingenieros, 7; intendencia, 4, y sanidad, 2.—Total, 61.

Para Larache

Caja de Burgos.—Cazadores de Cataluña, 23; caballería Taxdir, 2; artillería, 5; ingenieros, 16; intendencia, 5.—Total, 41.

Caja de Miranda.—Cazadores de Figueroas, 17; caballería, 1; artillería, 4; ingenieros, 4; intendencia, 4, y sanidad, 1.—Total, 31.

Para la primera región

Caja de Burgos.—Regimiento telégrafos, 6; primero de ferrocarriles, 16; Centro Electrofónico, 1; aeronáutica, 4; brigada obrera y topográfica de E. M., 1.—Total, 28.

Caja de Miranda.—Telégrafos, 4; primero de ferrocarriles, 10; Centro Electrofónico, 1, y aeronáutica, 3.—Total, 18.

Para la quinta región

Caja de Burgos.—Pontoneros, 3.
Caja de Miranda.—Pontoneros, 2.

Para la sexta región

Caja de Burgos.—Regimiento de Cuenca, 7; Lealida, 58; San Marcial, 25; Quijuzaco, 18; Borbón, 55; 11.º ligero de artillería, 18; segundo de montaña, 5; comandancia artillería de San Sebastián, 18; primero de zapadores, 13; intendencia, 12, y sanidad, 6.—Total, 215.

Caja de Miranda.—Cuenca, 89; cazadores de Alfonso XIII, 27; 13.º ligero de artillería, 15; segundo de montaña, 3; comandancia de San Sebastián, 15; primero de zapadores, 10; intendencia, 9, y sanidad, 4.—Total, 172.

Para la octava región

Caja de Burgos.—Regimiento de Zaragoza, 26; id. de Burgos, 43; cazadores de Galicia, 25; 15.º ligero de artillería, 8; 5.º de montaña, 10; intendencia, 6, y sanidad, 3.—Total, 126.

Caja de Miranda.—Regimiento de Burgos, 89; cazadores de Galicia, 20; 15.º ligero, 6; 3.º de montaña, 8; intendencia, 5, y sanidad, 2.—Total, 100.

LA MARCHA

Los reclutas de la Caja de Burgos destinados á Madrid y Guadalajara marcharán el día 7, en el correo de las 17:30; los de Zaragoza, Vitoria y San Sebastián, el día 8, en el correo de las 10:57; los de León, el día 8, en el mixto de las 4:53, y los de Santiago, Pontevedra y Coruña, el día 8, en el correo de las 17:50.
Los de la Caja de Miranda marcharán:

Teatro Principal

TEMPORADA DE INVIERNO
Compañía española de comedias y dramas dirigida por

FRANCISCO RODRIGO

Para mañana jueves, 30 de Enero de 1919, á las seis de la tarde, 1.º del tercer abono

LAS DE CAÍN CARIDAD

á Madrid y Guadalajara, el día 7, en el correo de las 14:7; á Zaragoza, el 7, en el correo de las 13:50; á Vitoria, el 8, en el correo de las 8:15; á San Sebastián, el 8, en el correo de las 14; á Logroño, el 8, en el correo de las 13:50; á Burgos, el 8, en el correo de las 14:7; á León, el 8, en el mixto de las 0:23, y á Coruña y Pontevedra, el 9, en el correo de las 14:7.

Los destinados á Africa de la sexta región embarcarán: para Melilla, los días 18, 20 y 22 en Málaga, y para Ceuta el 12 y el 15, en Algeciras.

A los maestros del partido de Castrogeriz

Con objeto de constituir la Junta directiva y tratar otros puntos importantes que afectan al Magisterio de este partido, se os convoca á todos para el día 9 de Febrero próximo en el local-escuela de niños de Castrogeriz, á las once de la mañana, advirtiéndole que se tomarán acuerdos con los que asistieran.
Villasandino y Enero de 1919.—Por varios maestros, Damián Díez.

LA CUESTION CATALANA

Dos castas de españoles

En la petición de autonomía integral formulada recientemente por los catalanes, lo mismo que en el Estatuto elaborado por la Mancomunidad pártese del reconocimiento de la nacionalidad catalana y su federación con la española.

Parecía natural, si de buena fe se profesan estos principios y es sincero en aquellos el deseo de seguir siendo españoles, que se fuese á la federación sin odios ni prejuicios, para establecer vínculos fundados en la simpatía y la mútua estimación, con igualdad de trato para los naturales de todas las provincias españolas. ¿Lo hacen así los catalanistas? ¿Las manifestaciones callejeras de Barcelona, francamente antifrancesistas, nos dan pronta respuesta. En ellas no se vociferan contra el Gobierno central, ni contra el caciquismo de los políticos madrileños; se vociferan contra España; se reniega del nombre español.

Y no vale decir que esos manifestaciones son hijas de la pasión, inspiradas irreflexivamente por el ardor de la lucha. En las Asambleas recientemente celebradas en Barcelona, donde se reunió lo más escogido de la política catalana; se dieron muchos y estruendosos vivas á Cataluña. Ni por casualidad se dió un viva á España.
Aun sin esa significativa omisión, inexplicable en quienes alardean de ser y querer seguir siendo españoles, basta pasar los ojos por el Estatuto para comprender las tendencias que le sirven de base. En él, bajo la forma aparentemente correcta de una obra legislativa, palpita la misma idea que estalla, cínicamente retardadora, en los disturbios de las Ramblas; se transparenta el propósito de desespañolizar á Cataluña, de raer del suelo catalán cuanto tenga sabor español.

Así por ejemplo, en lo referente al idioma, no es ya la cooficialidad del catalán lo que se proclama, sino la proscripción real y efectiva del castellano.
De las oficinas, de las cátedras, de los tribunales, de las escuelas, quedarán igualmente proscritos los españoles.

No podrán éstos intervenir para nada en las Cortes catalanas, pero los catalanes seguirán yendo como diputados á las Cortes españolas. Ellos decidirán en nuestros asuntos interiores, con su voz y con su voto, y redactarán las leyes que han de regirnos, y acordarán los tributos que hayamos de pagar. Nosotros, en cambio, no podremos directamente influir en los asuntos de Cataluña.

Los catalanes podrán desempeñar en toda España cargos públicos. Los restantes españoles tendrán cerrado el acceso á toda colocación oficial en la nacionalidad catalana.
Dentro de poco tiempo, si las aspiraciones catalanistas prevalecen, veremos el doloroso desfile de magistrados, jueces y fiscales, de registradores y nota-

Crónica militar

Neurología

Ha fallecido en Madrid el teniente de Artillería D. Antonio Lago Lanchares.

Profesorado

Se nombra profesor de la Academia de Ingenieros, á D. Luis de la Torre.

Matrimonios

Se concede Real licencia al capitán de Intendencia D. Rafael Sáenz de Cabezón, para contraer matrimonio con la señorita Teresa Chico.

Idem id. al capitán de artillería D. Antonio Sabater Gómez para contraer con la señorita María del Pilar Gutiérrez Trajillo.

Retiro

Se le concede para Burgos, al suboficial del regimiento de San Marcial don Juan de Jesús Hornachuelos.

Reserva

Pasa á esta situación el comandante de Infantería (E. R.) afecto á la zona de Burgos, D. Francisco Delgado Juez, con el empleo de teniente coronel, sueldo mensual de 600 pesetas y residencia en Utré.

Oposiciones de maestras

Esta mañana, en el tercer ejercicio, han sido aprobadas con la siguiente puntuación, las señoritas D.ª Julia Bracheras Ausin, primera parte, 22; segunda, 21, tercera, 29, y D.ª María Pilar Espiá Hernández, 24, 22 y 28, respectivamente.

NOTICIAS

El señor alcalde ha convocado á todos los señores concejales para que á las diez del día de mañana, concurren al recibidor del Hospital de San Juan, en traje de levita y con abrigo, corbata y guantes blancos y medalla, á fin de asistir á la función religiosa que se celebrará en la iglesia de San Lesmes, á las diez y media, en honor del Santo Patrón de esta ciudad.

El antiguo profesor de Contabilidad y Magisterio, D. Angel Sanz y Mateo, ha trasladado su domicilio al Arco del Pilar, núm. 9, entresuelo.
Han sido contratados por los mozos del barrio de San Lesmes, los famosos dulzaineros de Burgos, Mariano Ontoria, Abdón Gárate y Vicente Benito, con su redoblante, para amenizar los bailes públicos que se celebrarán los días 29, 30, 31 del actual y 1.º de Febrero.

Ha fallecido en Madrid D.ª Amparo Mendoza, madre del exsubsecretario de Gobernación D. Angel Alvarez Mendoza. El cadáver fué trasladado al pueblo de Cornudilla, de esta provincia, donde ha recibido cristiana sepultura.
Acompañamos al señor Alvarez Mendoza en su dolor.

Salón Parisiana

Mañana jueves 30 de Enero de 1919, GRAN DEBUT del notabilísimo duetto

LIA-FRED

Números originales—Gran repertorio—Couplets—Duetos—Diálogos cómicos
Lujosa presentación
Proyección de magníficas películas
Secciones á las siete de la tarde y diez de la noche

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 810 raciones.
D. Francisco G. Lara ha hecho un donativo de 10 pesetas para las atenciones de este Establecimiento.
La Junta, en nombre de los pobres, la da las más expresivas gracias.

Mañana jueves, en la iglesia de las Hijas de María (Santa Clara, 60), se ofrecerá el Manifiesto del Santísimo y misa de diez y media en sufragio del alma de D. Francisco Aparicio de Soto, (que Dios haya).

En la imprenta de Polo se necesita un maquinista-minervista, con buen jornal, sabiendo su obligación.

EXPOSICIÓN

EMILIANO DOMINGO, MERCADO, 10.
Esta casa continuamente está recibiendo preciosos modelos en calzados para señoras, caballeros y niños.
Visitando esta tienda encontrarán botas y zapatos de última creación, confeccionados por famosos fabricantes, resultando mis calzados mucho más económicos que otros por su buen resultado, por ser elaborados con materiales escogidos y examinados detenidamente antes de ponerlos á la venta.
En calzados fuertes, zapatillas paño, suizas etc., hay excelente surtido y precios ventajosísimos.
Elegancia, solidez y economía.

A LOS LABRADORES

Los señores Ibañez y Compañía, sucesores de Julián de Celaya, representantes en esta provincia de la Sociedad General de Industria y Comercio, nos anuncian que habiendo llegado á Bilbao el vapor «Avilés», directo desde Chile, con un cargamento completo de CINCO MIL TONELADAS DE NITRATO DE SODA, á partir de esta semana recibirán en sus almacenes generales, San Pablo, 6 y 8, importantes cantidades y ruegan á los consumidores no dejen de consultar sus precios.
El nitrato se servirá en sacos dobles, ajustados al peso de cien kilos.

MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y picanter, pimienta fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos á brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.
Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.
Prim, 21, teléfono 105, El Buen Gusto.
Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.
Panta Brava.

POLÍTICA AL ALCANCE DE TODOS

ES LA

Renovación intelectual de España

la que descubre la roca inmovilizable de su engrandecimiento

Es una verdadera REVELACION

SEGUNDA EDICIÓN
20.000 EJEMPLARES

Ampliada con nuevos artículos titulados:

Religión racional ó católica de Dios
Constitución religiosa
El miedo á la Libertad
El atrevimiento del Monopolio
Oscurecimiento revolucionario

Leedlo todos 50 céntimos

HIPOFOSFITOS DE SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

AVISO: Con frecuencia y por mayor, haced en la venta se ofrecen similares. Filas de los empaques con el número exterior se lee HIPOFOSFITOS DE SALUD.

Seguid pidiendo los vinos y coñac de
PEDRO DOMECO.
INSUFICIENCIA ESTOMACAL
Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º
MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventricaciones, consecutivas á la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies*, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.
Consulta ortopédica en BURGOS, por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el *Hotel Norte y Londres* fíjamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.
(Véase el anuncio en 4.ª plana).

SE VENDE
Una berlina seminueva. Informes, Estación, 6, 2.º

Diario de avisos
Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA:
Santos Lesmes, Hipólito y Feliciano.
SANTOS:
San Lesmes Abad.—Día 30. Fiesta principal.
Desde las seis y media hasta las doce habrá misas rezadas; y la parroquia se celebrará á las nueve sobre el sepulcro del Santo.

A las diez y media, expuesto S. D. M., se celebrará la misa solemne con la orquesta de la S. I. M., á la cual asistirá el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, haciendo el panegírico del esclarecido Patrón de Burgos el elocuente orador M. I. señor doctor D. Eugenio Ortega Crespo, canónigo de la S. I. M. de Burgos.
Por la tarde, á las cuatro y media se cantarán con toda solemnidad las segundas vísperas y á las cinco y media tendrán lugar los ejercicios de los demás días, después de los cuales se organizará una solemne procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo, cantándose con orquesta cuatro motetes, y terminando con la bendición, reserva, gozos y adoración de la reliquia del Santo Titular.
Capuchinos.—Mañana jueves se celebrará la junta mensual de celadoras de los juves Eucarísticos, á las cuatro de la tarde y á continuación, de cuatro y media á cinco y media, el ejercicio de la Hora Santa, con plática por el señor vicedirector de la Asociación D. José Bravo.

Santa Agueda.—Novena en honor de la Santa, á las cinco y media de la tarde.

Boletín Oficial

El número correspondiente al hoy contiene lo siguiente:
Ministerio de Abastecimientos, posiciones relacionadas con el Gobierno civil.—Convocando licitaciones parciales para cubrir las tes de concejales en los pueblos citan.

Indicador para las mismas elecciones. Circular, autorizando á los señores Villanueva de Pueria y Espinosa Cervera, para emplear la estratificación contra los animales dañinos.
Sección administrativa de primera enseñanza.—Anunciando vacante de habilitado (provincial de clasivos del Magisterio de primera enseñanza de esta provincia, vacante de voluntaria de D. Isidro Pardo Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de Enero de 1919. Audiencia.—Jurados de los pueblos de Miranda, Lerma, Salas, Villanueva de Roa, que han de actuar en el primer cuatrimestre.

Providencias judiciales y administrativas. 33 8901820

Vacantes

Médico titular de Arauzo de Mera, 999 pesetas anuales, más 2.50 iguales.
Término: 30 días.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Isidoro Benito, de 64 años, con la rodilla derecha y enosionada izquierda.
Epiñano Pérez, de 28; confusión cerebral en la mano izquierda.
Ramón González, de 2; herida con la punta de la tercera falange del dedo índice izquierdo.

Hacienda

Libramientos para mañana:
Jefe de Telégrafos, Administración de loterías de Brivesca, D. Amadeo de D. Rufino Duque, D. Mariano Albaladejo.

Audiencia

SALA DE LO CIVIL.
Pleito procedente del juzgado de primera instancia de la villa de Llanes, entre D. José Dígon y la D.ª Doña Doña Antonia, sobre pago de sueldo; ponente, señor Taboada, de Lic. D. D. Guzmán Martínez y Guzmán, procuradores, Fuente y García secretario del Lic. Capta.
—Del mismo juzgado, entre D. D. Baó y la compañía «Lubiana», sobre pago de pesetas; ponente, señor Dígon, defensor, Lic. D. Remacha y García; secretario del Lic. Pérez y Qui-

Registro Civil

Defunciones.—María Vergara Gil, de Loeches (Madrid), 67 años, hija del Hospital del Rey.
Nacimientos.—María del Carmén Abaunza, Paulino José Ruiz

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 685.4; á las cuatro de la tarde, 683.8.
Temperaturas.—Máxima 101.9; mínima 30.6; mínima sonda, 13.2; mínima sonda bajo cero.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NO.; á las cuatro de la tarde, NE.

Mercados

Villadiego 27.—Vendióse trigo 82 reales fanega; mocho, 80; rollizo, 68; cebada, 56; yeros, 88; avena, 76; avena, 56; garbanzos superiores, 220; regulares, 140; medianos, 110; habas superiores, 112; muelas idem, 75; Harina: de 1.º 32 rs. arroba; de 2.º, 28.
Salvado: de 1.º, 20 rs. fanega; de 2.º, 15.
Patatas, 7 reales arroba.
Entraron 400 fanegas.
Bueyes de labor, 3,500 rs.; novillos, 2,200; añeos y añoles, 1,500; vacas cotrales, 1,400; cerdos al peso, 540; idem de seis meses, 860; ovellos emparejados, 210; carneros, 160; cerdos, 84.
Hay ofertas de 300 y 400 fanegas de trigo á 84 reales las 94 libras y solo por gran á 82.
Precios en alza: 30. RELEVANTES. Existencias, no faltan.

MONTILLA DE MORILLA
De venta en todos los cafes, y establecimientos de bebidas.

COÑAC TERRY

DESTILADO DE VINO ESCOGIDO DE JEREZ

CLASIFICACIÓN
V.O. N.P.U.

COMPETIDOR
MALLA VERDE MALLA BLANCA MALLA DORADA

Marca que compete con las mejores calidades extranjeras

PIDALOV EN
CAFES BARES CASINOS CONFITERIAS ULTRA AMARINOS

Librería Internacional

PLAZA MAYOR, 22 Y MERCADO, 1

Libros de todas clases. — Interesantes novelas. Estuches de papel y sobres. — Figurines, revistas y suscripciones. Precios sin igual

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera convocatoria

Madrid. — 2-20 1.

Información militar

El «Diario Oficial» publica las siguientes destinas de coroneles de infantería: D. Joaquín Serrano Nadeles, juez de causas en la sexta Región, a sargento mayor de la plaza de Burgos.

Gaceta

Extrado del número correspondiente al día de hoy: Nombro una comisión que proceda a la redacción del Reglamento para la aplicación de la ley sobre tribunales de niños.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, a los generales de brigada de la reserva, señores De Francisco y Leyva.

Haba el presidente

El conde de Romanones ha recibido a los periodistas en el ministerio de Estado. Dijo que en Barcelona reina tranquilidad.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó que la única noticia que tenía que facilitar a la Prensa era la de que en Barcelona existe completa tranquilidad.

De Hacienda

El viernes se reunirá en el ministerio de Hacienda la Junta de auxilios a la Prensa. El día primero de Febrero comenzará la revisión del catastro urbano de Madrid.

Crisis conjurada

Se asegura que Romanones, para conjurar la crisis, conferenció ayer con los señores Maura, Dato y García Prieto, acordándose que no la planteará, pues le ofrecieron su colaboración y su apoyo decidido e incondicional.

Los radiotelegrafistas

La Junta directiva de la Asociación benéfica de los radiotelegrafistas españoles ha elevado una exposición al Gobierno, pidiendo que se incaute el Estado con urgencia del servicio, nacionalizándolo; que se cree el mayor número de estaciones; que se cumpla por los armadores de barcos el convenio de Londres

les falta una cosa ni otra, no abrigo la menor duda respecto a los resultados.

En la Liga

A mediodía estuvieron en la Liga los señores Cambó y Ventosa, recibiendo las visitas de numerosos amigos. Llegó el señor Rahola.

Besteiro

Los diputados socialistas desmienten que el señor Besteiro haya regresado a Madrid.

Se encuentra en Barcelona, esperando que llegue un policía particular suizo para que le acompañe a Berna.

Otra reunión

En las oficinas de la Liga se reunieron esta mañana los regionalistas para cambiar impresiones respecto al debate de ayer.

Tomaron acuerdos secretos, que se llevarán a la práctica según el giro que tome la discusión.

Impresiones

Desde primera hora de la tarde estaba el Congreso muy animado.

Se hacían comentarios sobre el discurso que pronunciará Marcelino Domingo, afirmándose que será de tonos muy duros.

El señor Villanueva no quiso hacer declaración alguna, por si se tergiversara el sentido de sus manifestaciones.

Senado

A las cuatro menos veinte minutos abre la sesión el señor Grolizard. En el banco azul el conde de Romanones y los ministros de Guerra, Fomento e Instrucción Pública.

Concurran los senadores regionalistas. El conde de San Pedro de Galatino lamenta la poca regularidad con que envían los ministerios los documentos pedidos por la Cámara.

Ofrecen atender su ruego los señores Grolizard y marqués de la Cortina. El conde de Romanones (expectación).

Empezando diciendo que viene a contestar a las manifestaciones que hizo ayer el general Aznar, pidiendo que se declare el estado de guerra en Barcelona, y que, si no, que se lleve allí el estado de paz.

Reconoce que los disturbios que actualmente se desarrollan no son debidos a la conducta del Gobierno, ni a manejos de ningún partido político.

Declara que está decidido a abandonar el Poder. El general Aznar mantiene su criterio, favorable a la declaración del estado de guerra en Barcelona, donde sufre muchísimas vejaciones el ejército, hasta el extremo de que el capitán general de aquella región ha recomendado a los jefes y oficiales que asistan a los cuarteles vestidos de paisano.

El ministro de la Guerra. — Eso no lo ha hecho el capitán general. El general Aznar. — Sí lo ha hecho. Insiste en que se declare el estado de guerra en Barcelona, que es hoy día un foco separatista.

Si algún senador — exclama — no cree en mis manifestaciones, que se ponga en pie. El señor Sedó se pone en pie y pide la palabra.

El general Aznar censura con dureza a las autoridades locales, aconsejando al Gobierno que declare el estado de guerra en la ciudad condal para evitar otra semana trágica.

El conde de Romanones se lamenta de que el general Aznar insista en su petición, y defiende a las autoridades locales. Declara que en Barcelona no se llegará al estado de guerra, como no sea en caso imprescindible.

Cree que los informes del general Aznar carecen de fundamento. Explica los motivos que obligaron al Gobierno a ordenar el cierre de los centros recientemente clausurados.

Tenga la seguridad S. S. añade — de que en Barcelona no se ha llevado a efecto esa medida hasta que los autoridades lo han creído necesario. Insiste el general Aznar en la conveniencia de adoptar energías medidas contra los desórdenes.

El señor Garriga. — ¿Cree S. S. que es la Liga la promotora de esos desórdenes? El señor Fabié. — Sí. El señor Garriga. — ¡Mentira!

Se promueve un formidable escándalo. El señor Fabié se dirige, enarbolando el bastón, hacia el señor Garriga, interponiendo varios senadores.

Todos, en pie, gritan, pidiendo que se expulse al señor Garriga de la Cámara, distinguiéndose el exministro conservador señor Burgos. El presidente agita la campanilla, pero todo es inútil.

Todos los senadores dirigen duras frases al señor Garriga, el cual intenta hacerse oír para dar explicaciones. Oyense vivas a España.

El conde de Romanones a duras penas hace que se le escuche.

Restablecida, al fin, la calma, exige del señor Garriga una pronta y terminante explicación.

Se concede la palabra al señor Garriga. Varios senadores se oponen a que hable.

Por fin se hace oír, y dice que pronunció la palabra mentira en un momento de excitación nerviosa, sin intención, por lo tanto, de que llevase envuelta la menor ofensa.

Varios senadores piden que retire tal palabra. El señor Garriga la da por retirada. Piden la palabra los señores Fabié, Aznar y Primo de Rivera.

El conde de Romanones lamenta el desagradable incidente y ruega al general Aznar que concrete sus manifestaciones, inspirándose en un alto patriotismo.

El general Aznar. — El jefe del Gobierno me excitaba antes a que hablase claro; pero después, por patriotismo, me invita a que calle, y así lo haré.

El señor Fabié. — Acepto la invitación a la concordia; pero tengo mi opinión sobre lo que significa la actuación de la Liga Regionalista, y esta opinión no la modificaré, ni por voces, ni por denuestos. (Sigue la sesión).

Congreso

Empieza la sesión a las 3'40, presidiendo Villanueva. En el banco azul el señor Roselló. Se aprueba el acta.

La primera parte de la sesión, hasta la hora de dar esta conferencia, se ha dedicado a ruegos y preguntas, en su mayoría de carácter local, sin entrar aún en el debate político.

El señor Ferraz se ocupa de la importación de abonos. Solicita auxilios para las fundaciones protectoras de los estudiantes pobres. Y anuncia una interpección, relacionada con la conversión de la deuda.

El señor Epalza hace un ruego, con motivo de la citación hecha por un juez a un diputado, cominándole con detención y multa.

El señor Villanueva le hace observar que los diputados están sujetos, como todo ciudadano, a las leyes. Solo en el caso de procesarse conoce en ello el Congreso para amparar sus derechos.

El señor Roselló pedirá que se le envíen los antecedentes sobre este caso. El señor Villanueva manifiesta que no se trata de una pena, sino de una corrección disciplinaria, añadiendo que de casos como este hay antecedentes en la Cámara, y entendiendo que el juez ha procedido legalmente.

El señor Saborit insiste en que se conceda rápidamente un indulto general, incluyendo a los reos del «Numancia».

Interesa la revisión de los expedientes de los obreros despedidos de la fábrica de Trubia y el pago de atrasos a los subalternos de Telegrafos. (Sigue la sesión).

MEMORIAS. Día 28. Día 29. 4 por 100 interior 77 50 77 90. Idem de 10 años 77 50 00 00. 5 por 100 amortizable 95 40 95 60. 4 por 100 amortizable 88 00 88 00.

Acciones del Banco de España. 000 00 492 00. Idem Compañía Arrendataria de Tabacos. 300 00 300 00. París 4 por 100 exterior español. 86 80 87 10.

Cambios sobre París cheques 91 00 91 00. Cambios sobre Londres Idem. 23 64 23 64. Acciones preferentes Sociedad General Azucarera. 000 00 104 00.

Acciones ordinarias de Idem. 47 00 47 20. Obligaciones de Idem 86 00 86 50. Acciones Banco Español de la Plata. 347 50 347 00. Cédulas hipotecarias 4 por 100. 99 75 99 60. Carpeas de amortizable. 95 15 95 65. Hispano. 270 00 270 00.

ISIDRO PLAZA, banquero. Isla, 5, BURGOS. — Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giras sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Curación de las hernias HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monfin), donde permanecerá solamente el martes 11 de Febrero el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hecen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torrent, de Barcelona.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el especialista D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados. En Burgos, únicamente el martes día 11 de Febrero, en el Hotel Universal. En Valladolid, el día 13 de Febrero en el Hotel Imperial. En Barcelona: Calle de Barbá, número 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent, no por señores viajantes llamados rimbombosamente perifoneos representantes, técnicos auxiliares y gente inípetra, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa ó pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de fales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Aviso al público

Con el fin de amparar existencias de calzados de invierno, liquido estos a precios de fábrica, según detallo a continuación:

Table with 3 columns: Item description, Caballeros, Señora. Includes items like Bota suiza paño, broche, con remonta de oscaría, Zapapillas de orillo y paño, etc.

¡No confundirse! Almacén de JOSÉ RUIZ. Almirante Bonifaz, 5 (junto al Hotel Universal), y Mercado, 12. Solo por 15 días.

SEÑORAS. Visited el BON MARCHÉ En él encontrarán gran surtido en géneros blancos, confecciones para señoras, caballeros y niños, medias de gasa, calcetines de hilo y de algodón géneros de punto, todo de clase inmejorable y a precios convencionales. Espolón, 6 — Precio fijo.

Por unos céntimos diarios. Compre usted una máquina parlante y una estupenda colección de discos dobles «Odeón». La única marca de las grandes creaciones, zanzur, las complets, ópera, bailes, etc. Repertorio elegido por usted mismo. Plazos señalados por usted mismo. Todo sin limitación ni imposiciones. Representante en Burgos y su provincia, Ángel García, Espolón, 17, relojería.

BERLINA Y TRONCO. Se vende una berlina enganchada con tronco de Jacas losinas, jóvenes, aparejada y mantas Informes. Santa Clara, 7, cochera ó San Pablo, 10, principal.

VENTA. De un magnífico caballo entero de tres años y ocho cuartas de azada, muy apropiado para reproducción, premiado en la Exposición de 1918. Dirigirse a D. Tomás Cosgaya Casas, vecino de Sordillos correo de Villadiego.

BARBERIA. de Francisco Pérez y José Marciano, San Gil, núm. 4. Ponemos en conocimiento del público en general, que en esta casa regirán desde hoy los siguientes precios:

Abonos por mes: Por una vez a la semana, 0'75 pesetas. Por dos, 1'25. Por tres, 1'75. Servicio de afeitado ó de pelo, 15 céntimos. No confundirse: San Gil, 4.

¡ATENCIÓN! Gran liquidación de calzado de señora, caballero y niño, a mitad de su precio. Hospital de los Ciegos, 21. LA ALTEZA.

PEÓN HORTELANO. Se necesita, con trabajo para todo el año. Para tratar, con Benito García, San Lesmes 7, huerta.

HUÉSPEDES. Se admiten dos con asistencia completa. Informes: Fernán González, 17, 2.º.

MOTOCICLETA. Se vende motocicleta «Indian» con sidecar 7 H. P., con completamente equipada modelo 1917, en buen estado. Darán razón en el Modern Garage.

SE DESEA. comprar de ocasión hilo de cobre electrolítico de cuatro y medio a cinco milímetros de diámetro. Ofertas a Julián Ibeas, Progreso, 2.

VENTA DE UNA VACA. Se vende una vaca de leche. Para informes, en la administración de este periódico. Y San Quirce.

DESEASE. comprar un fiburi ó charreñe. Dirigirse Despacho central, Hotel Paris.

Gabinete MÉDICO ROENTNOLÓGICO. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Informes en esta Administración.

COCHERO. Se necesita uno que sea práctico en el oficio y tenga buenas referencias. Informes: Victoria, 15.

HORTELANO-JARDINERO. que conozca bien la poda e injerto de árboles frutales y el cuidado de flores, se necesita. Durán Tazón, Progreso, 15, pral. Se exigen buenas referencias.

SE VENDE. en inmejorables condiciones y perfecto estado una esentería de pino, barnizada, trece cuerpos, con sus correspondientes cristales de una pieza. Informes en esta Administración.

ARBORICULTOR

Procedente de Sabinán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas, 60 pesetas.

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse á Hijos de Agustín Prieto, Lain-Calvo, 17, pral.

JABÓN LAGARTO Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa
JABÓN VASCONIA Aceites de semillas y
JABÓN CANTABRIA Tortas de coco

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
JABÓN OLEINA
JABÓN BLANCO

Bujías
Perfumería
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: **LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.)** San Sebastián.
Representante en Burgos **FRANCISCO ALSALDE ORIVE.**

Modern' Garage.

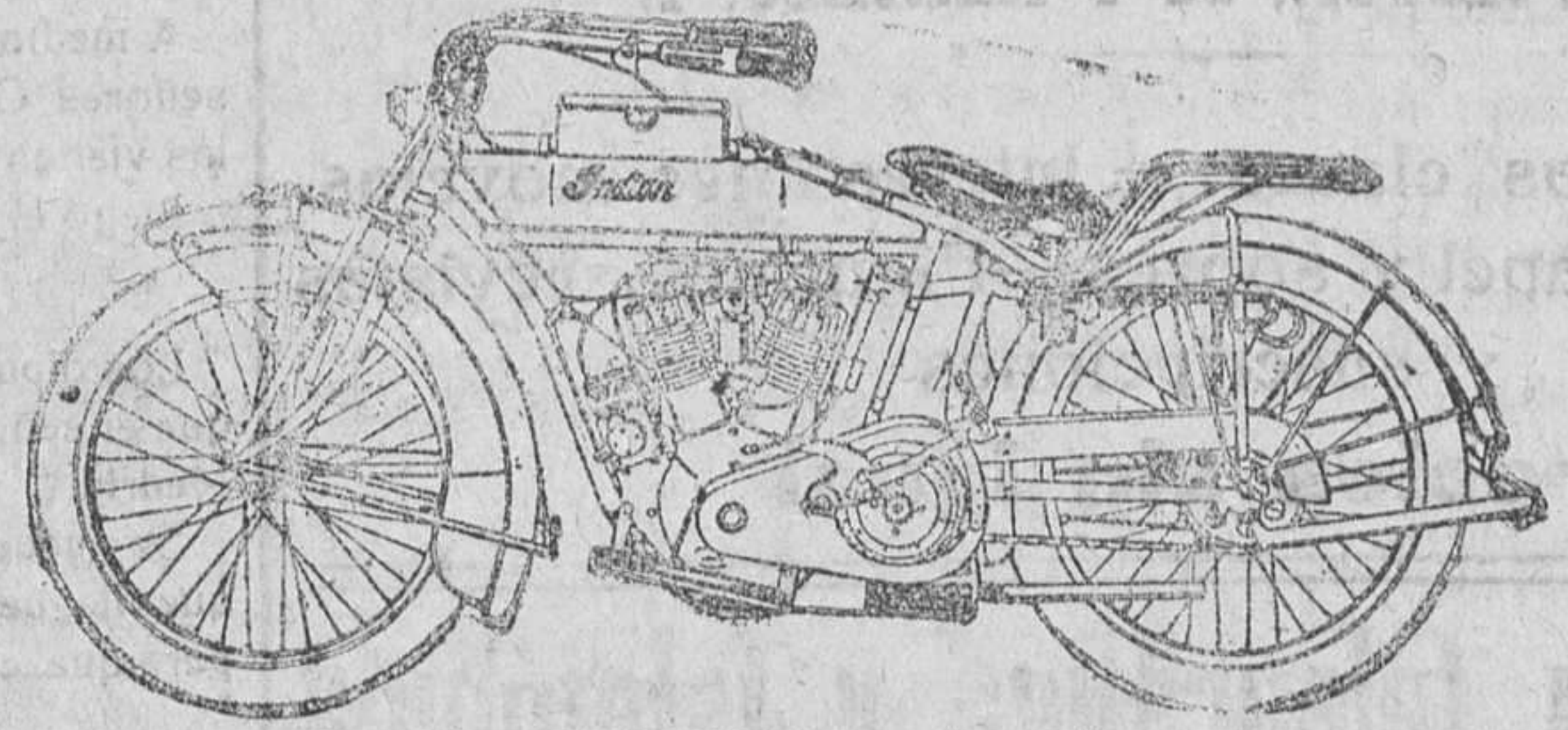
Lain Calvo, 33.—Teléfono núm. 108
— BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellas preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS
y
BICICLETAS
DE
VARIAS MARCAS



Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN
Vulcanización
de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTE A PUÑO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en
clase de accesorios.

GASOLINAS
ACEITES
GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Casa Munguía

SUCESOR DE A. REBOLLO
Plaza Mayor, 42 :: Lain-Calvo, 9,
BURGOS

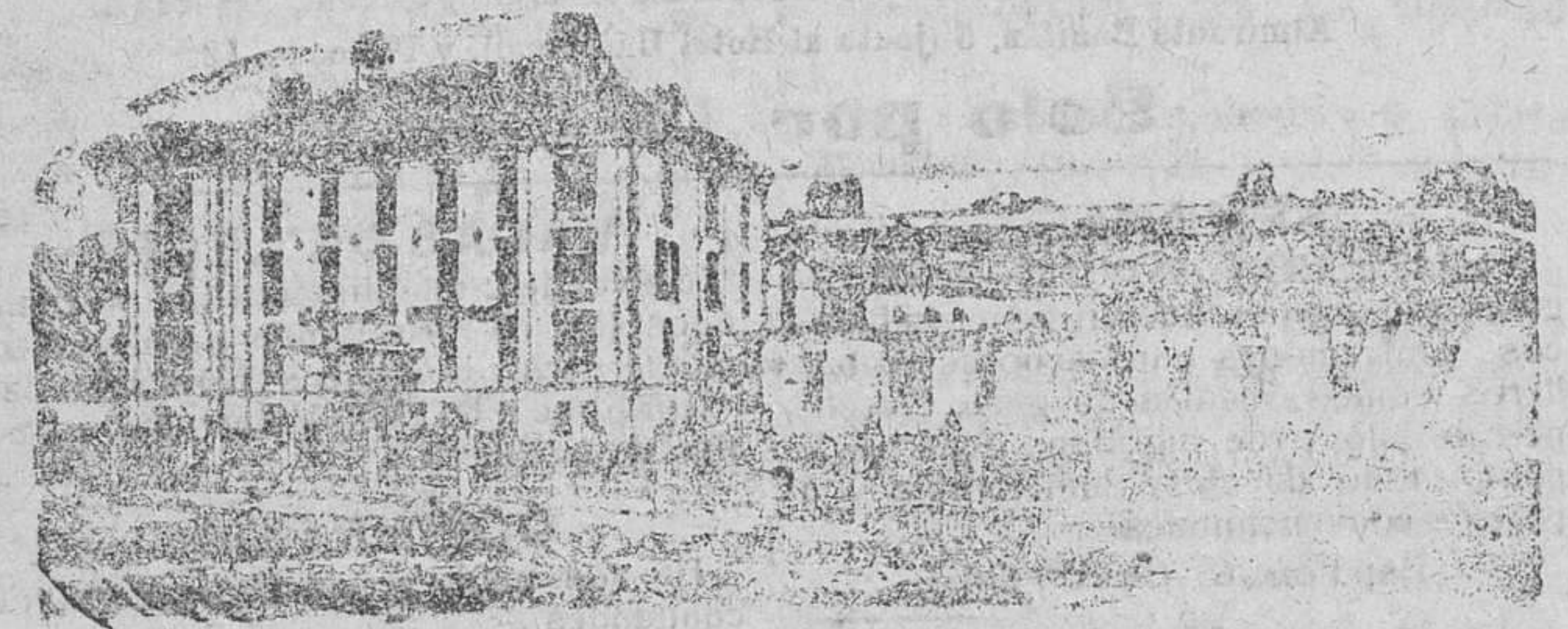
Visitando esta casa, se convencerán es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas hechas, de caballero, señora, jóvenes y niños.

Abrigos de señora, de 20 á 60 ptas.
niñas, con cuello piel de 15 á 50
Gabanes caballero, jóvenes y niños.
Trajes de paño y pana.
Guardapolvos de caballero, señora y niños.
Camisería, corbatería, cuellos y puños de piqué y plancha.
50 modelos diferentes en trajecitos de niños en paño y pana.



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—Santander

Teléfono número 401



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español

FOSFOFERROSA

El engorde castellano de Liras

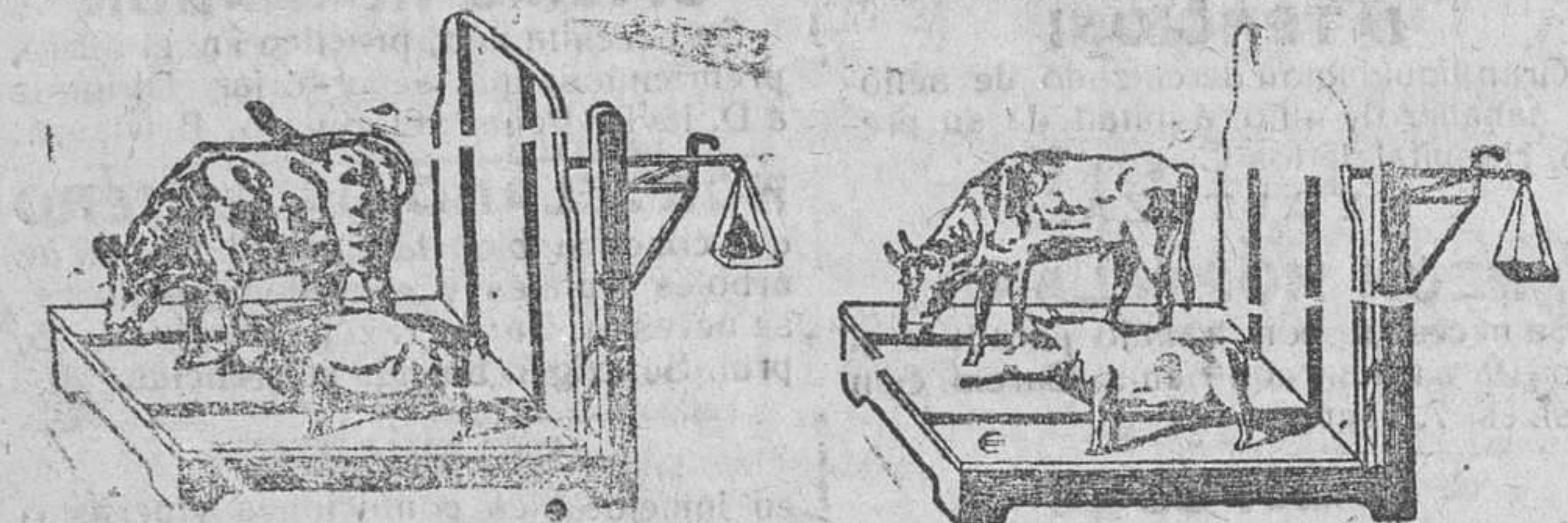
(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado: tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 á un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron *El engorde castellano de Liras*, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus pechugas que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar *El engorde castellano de Liras* y adquiere gran apétito si no come bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apétito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comérselos, las evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Demostración del resultado de este preparado:

Cerdo que ganó en veinte días de 10 á 15 kilos y la vaca de 45 á 50.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarbonados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hilo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Meigier de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Saldillo Liras; en Aranda, D. Alberto Brogeras (farmacéutico) é Hijos de Juan Arranz (aceites y jabones); en Villercayo, D. Felipe Sáiz, recaudador de Contribuciones; en Santibáñez Zarzadúa, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.

EL PARAISO.—Gran establecimiento de horticultura

Grandes existencias en árboles frutales, maderables, arbustos y rosales. Especialidad en ciruelos claudios
Catálogo gratis á quien lo solicite.

LUCAS BERMEJO.—LOGROÑO.

Metales.

Están: plomo, cobre, aluminio, irón, régulo de antimonio, apaca, níquel, etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Puro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Cerburo de calcio marca «Corculión», acileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Las 71a. 52a. y 53a. calles.—BURGOS

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONOMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA.

DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR ORIGINAL SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO.
LIMPIA LA CABEZA Y FORTALECE EL PELO, AL QUE DA UN BRILLO PRECIOSO, SI EN LA JUVENTUD TUVISTEIS EL CABELLO RUBIO, RUBIO VOLVEREIS A TENERLO CON EL USO DEL Agua de Flores de Primavera Progresiva

(NO MAS CANAS!) DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD!

Amézaga y Cano, Espolón, 30, BURGOS

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.—Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens

todos los venenos producidos que este hierro vital es la Sangre CURA SIEMPRE.— Es muy superior á la carne cruda á los ferrosos de la carne, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

CALLOS

—¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?
—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de

UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza.
Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1 25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

SALMON-VALENTIN

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Quercina y el Glorihidrocianato de Gal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el REUMATISMO y la ESCARFILA. Aumenta el apetito y la fuerza, evita las recaídas y previene la TUBERCULOSIS.

PARIS

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraderas), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientros voluminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público:

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiera curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiera curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigidos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existen lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sus enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes superiores de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honrosísimo nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPEDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que, exijir, á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el *Hotel Norte y Londres*, firmemente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

MOTORES VELLINO

á gasolina, aceites pesados ó gas
Con magneto y regulador



El motor ideal para el agricultor

Si el *Motor Vellino* obtiene en España y en el extranjero una aceptación grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del *Motor Vellino* oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.
El *Motor Vellino* por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularidad y seguridad el *Motor Vellino* está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, bañeros, etc.

Los *Motors Vellino* se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.
Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, precios, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.—BURGOS)

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desahuyilados

Santa Cruz, 16, 1.º
Miranda, 5, habitación con cochera y cuartos.

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, entresuelo, y avisar cuando las hayan alquilado.

TELÉFONO NÚMERO 326.